

Tr-ce	MACROPROCESO:	ESTRATÉGICO	CÓDIGO:	ME-FO-P01
	PROCESO AL QUE PERTENECE:	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO	VERSIÓN:	0
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:	CONTROL DE PROYECTOS	FECHA:	22/12/2020
OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:	Establecer los parámetros y la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos internos y externos que desarrolle Teveandina Ltda. - Canal Trece.			
ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:	Inicia con la necesidad o planeación, continúa con los controles y seguimientos y culmina con el cierre del proyecto.			
RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO:	Líderes de Proceso.			

DEFINICIONES Y SIGLAS	
ACTIVIDAD	Representan las acciones necesarias en un proyecto para transformar insumos y recursos en un periodo de tiempo, para la generación de los productos y obtención de los resultados del proyecto.
ANTEPROYECTO	Consiste en un ejercicio de análisis de pertinencia y eficacia e impacto del proyecto donde se identifica el problema, se definen objetivos y se determinan las alternativas que pasan a preparación (fase donde se definen de la magnitud de costos de inversión y operación y de los ingresos y beneficios del proyecto). Con la información obtenida de la formulación del proyecto puede adelantarse la evaluación financiera, económica y social de las alternativas de solución.
DNP	Departamento Nacional de Planeación. Es una entidad eminentemente técnica que impulsa la implantación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno.
MINISTERIO DE HACIENDA	El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) es la Entidad Pública que coordina la política macroeconómica; define, formula y ejecuta la política fiscal del país; incide en los sectores económicos, gubernamentales y políticos; y gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera, mediante actuaciones transparentes, personal competente y procesos eficientes, con el fin de propiciar: Las condiciones para el crecimiento económico sostenible, y la estabilidad y solidez de la economía y del sistema financiero; en pro del fortalecimiento de las instituciones; el apoyo a la descentralización y el bienestar social de los ciudadanos.
GESPROY	Aplicativo dispuesto para el Reporte y Seguimiento de Información de los proyectos ejecutados con Recursos del Sistema General de Regalías - SGR.
SPI	Seguimiento a Proyectos de Inversiones una herramienta que facilita la recolección y análisis continuo de información para identificar y valorar los posibles problemas y logros frente a los mismos y constituye la base para la adopción de medidas correctoras, con el fin de mejorar el diseño, aplicación y calidad de los resultados obtenidos. De igual forma, para tomar decisiones durante la implementación de una política, programa o proyecto, con base en una comparación entre los resultados esperados y el estado de avance de los mismos en materia de ejecución financiera, física y de gestión de los recursos. A su mismo, es una ventana directa para ver los logros y analizar la gestión de las entidades del Estado en materia de inversión pública.
CONTROL DE VIABILIDAD TÉCNICA	Revisa el proyecto conforme a su competencia, pertinencia y confiabilidad técnica, financiera, económica y metodológica, respecto de los objetivos, lineamientos y estándares establecidos en la política sectorial respectiva.
POAI	Plan Operativo Anual de Inversiones. Es un instrumento de programación de la inversión anual en el cual se relacionan los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas

POLÍTICAS DE OPERACIÓN	
<p>Gestión de Recursos de Inversión: El manejo y control de los recursos asociados a los Proyectos de Inversión es responsabilidad del Líder del Proceso según sea el caso.</p> <p>Ciclo de los proyectos de inversión pública: Es el periodo que inicia con la formulación del proyecto de inversión pública y termina cuando el proyecto cumple con los objetivos y metas propuestas, cuando los análisis de conveniencia de las entidades ejecutoras de los proyectos así lo establezcan.</p> <p>Seguimiento a los proyectos de Inversión Pública: El seguimiento será realizado con una periodicidad mensual por el formulador del proyecto a través de la herramienta "SPI o GESPROY" y de acuerdo a las fechas establecidas por el DPN. La Oficina Asesora de Planeación verificará la oportunidad de la información registrada por el formulador en la herramienta y sus anexos.</p>	

NORMATIVIDAD APLICABLE	DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCEDIMIENTO (Formatos, manuales, guías)
<p>Ley 38 de 1.989 - Normativo del Presupuesto General de la Nación.</p> <p>Ley 152 de 1994. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.</p> <p>Ley 1474 de 2011 - Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública.</p> <p>Decreto 2844 de 2010 - Por el cual se reglamentan normas orgánicas de presupuesto y del plan nacional de desarrollo - Sistema Unificado de Inversión Pública.</p>	<p>Presupuesto Anual</p> <p>Plan de Acción Anual</p>

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO							
No.	INFORMACIÓN DE ENTRADA	ACTIVIDAD (Flujograma)	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	REGISTRO	CONTROL	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN
		INICIO	INICIO				
1	Necesidad de un proyecto.	Identificar si las necesidades de implementar un anteproyecto de inversión.	Identificar la necesidad a atender.	Documentos técnicos, estudios, diagnósticos. Información estadística, indicadores socioeconómicos. Normatividad.		Líder de Proceso o quien haga sus veces	Cuando se sienta la necesidad de desarrollar un proyecto.
2	Documentos técnicos, estudios, diagnósticos. Información estadística, indicadores socioeconómicos. Normatividad.	Elaborar una propuesta técnica económica para resolver la necesidad que se va atender.	Elaborar una propuesta técnico económica, (anteproyecto de inversión) para resolver la necesidad que se pretende atender.	Documentos técnicos, estudios, diagnósticos. Información estadística, indicadores socioeconómicos. Normatividad.		Líder de Proceso o quien haga sus veces	Quince días.
3	Anteproyecto de Inversión con anexos (Documentos técnicos, estudios, diagnósticos. Información estadística, indicadores socioeconómicos. Normatividad).	Enviar correo al proceso de planeación con la justificación y estudios del anteproyecto de inversión.	Enviar por correo electrónico al Proceso de Planeación el anteproyecto de inversión.	Anteproyecto de Inversión con anexos (Documentos técnicos, estudios, diagnósticos. Información estadística, indicadores socioeconómicos. Normatividad).		Líder de Proceso o quien haga sus veces	Según necesidad de investigación.
		¿La justificación y los estudios cumplen con la necesidad del proyecto?	¿Si la justificación y los estudios cumplen con la necesidad de proyecto? No: Continúa con la actividad No. 4 Si: Continúa con la actividad No. 5	Anteproyecto de Inversión con anexos (Documentos técnicos, estudios, diagnósticos. Información estadística, indicadores socioeconómicos. Normatividad).		Líder de Proceso o quien haga sus veces y Proceso de Planeación	Según necesidad.
4	Anteproyecto de Inversión con anexos (Documentos técnicos, estudios, diagnósticos. Información estadística, indicadores socioeconómicos. Normatividad).	Se devuelve correo electrónico con las observaciones a corregir y se emiten observaciones que sean pertinentes.	Se devuelve correo electrónico con las observaciones a corregir y se emiten las observaciones que sean pertinentes.	Correo Electrónico	Verificar que la justificación este acorde a la necesidad del proyecto.	Líder de Proceso o quien haga sus veces y Proceso de Planeación	Cinco 5 días.
5	Anteproyecto de Inversión con anexos (Documentos técnicos, estudios, diagnósticos. Información estadística, indicadores socioeconómicos. Normatividad).	Realizar carga del proyecto de inversión en la herramienta SPI o Gesproy según la necesidad	Realizar el cargo del anteproyecto de inversión- proyecto en la herramienta "SPI o GESPROY" según la necesidad sea interna o externa.	Herramienta "SPI o GESPROY"		Proceso de Planeación	Dos 2 semanas - siete 7 días hábiles.
6	Anteproyecto de Inversión con anexos (Documentos técnicos, estudios, diagnósticos. Información estadística, indicadores socioeconómicos. Normatividad).	Actualizar la información del proyecto de inversión en el SPI o Gesproy según sea la necesidad	Actualizar la información del proyecto de Inversión en "SPI o GESPROY" una vez sea transferida.	Herramienta "SPI o GESPROY"		Proceso de Planeación	Cinco 5 días.
7	Lineamientos del DNP - Min Hacienda	Remitir el proyecto para control de viabilidad técnica de acuerdo a los requerimientos de DNP y Ministerio de hacienda.	Remitir el Proyecto para Control de Viabilidad Técnica.	Herramienta "SPI o GESPROY"		Proceso de Planeación	Según necesidad.
		¿Se cumplen con los parámetros establecidos del DNP y Min Hacienda?	¿Si cumple con los parámetros establecidos según el DNP y Min Hacienda? No: Continúa con la actividad No. 9 Si: Continúa con la actividad No. 10	DNP y Min Hacienda			Según necesidad.
8	Lineamientos del DNP - Min Hacienda	Se realiza los ajustes y se vuelve a realizar el cargo en el SPI o Gesproy	Se corrigen los ajustes a las observaciones realizadas y se vuelve a realizar el cargo EN "SPI o GESPROY".	Herramienta "SPI o GESPROY"		Proceso de Planeación	Según necesidad.
9	Proyecto de Inversión con anexos (Documentos técnicos, estudios, diagnósticos. Información estadística, indicadores socioeconómicos. Normatividad).	Revisar la actualización del proyecto bajo los lineamientos DNP y Ministerio de Hacienda, remitir al líder de proceso.	Revisar la actualización del proyecto bajo los lineamientos DNP y Ministerio de Hacienda remitido al Líder del Proceso.	Herramienta "SPI o GESPROY"		Proceso de Planeación y Coordinación de Presupuesto y Contabilidad	Cinco 5 días.
10	Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)	Ejecutar los recursos del proyecto de inversión con base a la apropiación vigente y de acuerdo con lo registrado en el aplicativo.	Ejecutar los recursos del proyecto de inversión con base en la apropiación vigente y de acuerdo con lo registrado en "SPI o GESPROY", en concordancia con el Plan de Acción y el Plan de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI)		Líder del Proceso	Según necesidad.
11	"SPI o GESPROY"	Realizar el registro mensual de los avances del proyecto de inversión en cada uno de los módulos del aplicativo.	Realizar el registro mensualmente los avances del proyecto de inversión en cada uno de los módulos del aplicativo "SPI o GESPROY" con los respectivos anexos que amplían la información de lo ejecutado en el mes en registro, siguiendo las orientaciones de la guía de registros de seguimiento mensual del DNP.	Herramienta "SPI o GESPROY"	Revisión mensual de los avances del proyecto.	Proceso de Planeación	Mensualmente según el tiempo establecido para la ejecución del proyecto.
12	"SPI o GESPROY"	Revisar la información registrada antes del cierre mensual en el aplicativo.	Revisar la información registrada antes del cierre mensual del "SPI o GESPROY" en relación con la calidad y oportunidad de la información y solicitar a la Proceso ejecutor los ajustes necesarios en caso que se requieran.	Herramienta "SPI o GESPROY"		Proceso de Planeación	Según necesidad.
13	"SPI o GESPROY"	Realizar cierre del proyecto y eliminación del registro del proyecto de inversión.	Realizar el cierre del proyecto y eliminación del registro del proyecto de inversión.	Herramienta "SPI o GESPROY"		Proceso de Planeación	Según necesidad.
14	"SPI o GESPROY"	Remitir mensualmente el diagnóstico del aplicativo al líder del proceso con sus respectivos soportes.	Remitir mensualmente el diagnóstico del "SPI o GESPROY" al Líder del Proceso con sus respectivos soportes, del proyecto una vez cerrado el sistema.	Herramienta SPI o GESPROY Informe		Proceso de Planeación y Coordinación de Presupuesto y Contabilidad	Según necesidad.
15		Finaliza	FINALIZA				

CONTROL DE CAMBIOS			
FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DEL CAMBIO	
22/12/2020	0	Creación de procedimiento.	
ELABORADO:		REVISÓ Y APROBÓ:	
Nombre: Yessika Paola Ruiz Ramírez y Giovanni Andrés Méndez Cubides		Nombre: Giovanni Andrés Méndez Cubides	
Cargo: Asistente Administrativa y de Planeación y Líder de Planeación		Cargo: Líder de Planeación	
Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada. La versión vigente reposará en la oficina de planeación			